

Señores y señoras:

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.**

Ciudad.

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA CERTIFICA:**

1. Que la **ASOCIACIÓN FIAN COLOMBIA** identificada con **NIT 900.668.775 – 1** es una entidad sin ánimo de lucro sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá que se encuentra legalmente constituida mediante Documento privado Acta No.1 del 8 de octubre de 2013, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 19 de octubre de 2013 bajo el número 00231368 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad **ASOCIACIÓN FIAN COLOMBIA** es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad Generalmente aceptados en Colombia.
3. Que durante el año gravable 2024 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 EJ.
4. De igual manera certificamos:
  - Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
  - Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 10. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas. Dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
  - Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
5. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2024 se presentó el día 16 de mayo de 2025.

La presente certificación se expide a los 25 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



**Juan Carlos Morales González**  
Director Ejecutivo  
Representante Legal



**MARCELA PEREZ SALAMANCA**  
Contadora  
Tarjeta profesional No 260225-T